

ACTA CONCEJO MUNICIPAL  
1ra. Sesión  
17 de Marzo de 2015

Siendo las 19,55 hrs. del 17 de Marzo de 2015, se da inicio a la 1ra. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Becas Estudiantes de la Comuna Enseñanza Superior .

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura al acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Enero, realizada con fecha 06 de Enero del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

BECAS DE ESTUDIANTES DE LA COMUNA ENSEÑANZA SUPERIOR

Alcalde, informa que con respecto a las becas que otorga la Municipalidad, en el año 2014, se daba en dos cuotas, de \$ 100.000,- c/u, ahora la idea es otorgarla en una sola cuota y se aumentaría de \$ 200.000,- a \$ 220.000,-, cede la palabra a la Asistente Social Srta. Francis Carvajal, para que de a conocer el reglamento para el otorgamiento de estas becas.

Francis Carvajal, Asistente Social, procede a dar lectura al reglamento que rige las condiciones que deben reunir los estudiantes de la enseñanza superior, para poder optar a este beneficio.

Concejal Ardiles, consulta si es un certificado de matrícula o un certificado de nota.

Francis Carvajal, Asistente Social le informa que debe ser el certificado de notas.

Alcalde, aclara, que ya, nos es requisito que cumpla con las notas, así que bastaría con el certificado de matrícula de alumno o alumna regular de la enseñanza superior.

Concejala Viviana, consulta que pasará si llegan más alumnos de los que tenían presupuestado, como se procederá para su calificación o cual sería el método a seguir.

Alcalde, informa que en el año 2014, no alcanzaron a llegar a los 200 alumnos, así que es difícil que se produzca esta situación, pero habrá que buscar un sistema para buscar alguna solución.

Concejal Ramírez, indica que hay que tener mucho cuidado con el certificado de residencia, ya que, el año pasado se entregaron igual a personas que no Vivian en la comuna.

Alcalde, informa que está de acuerdo con lo indicado por el Concejal Ramírez, en cuanto a tener mucho cuidado con los certificados de residencia.

Concejal Avendaño, consulta en que gastan los dineros los alumnos que reciben estas becas.

Francis Carvajal, Asistente Social le indica que no tienen conocimiento en que gastan las platas los estudiantes.

Alcalde, aclara, que el objetivo es ayudar a solventar en parte los gastos que deben asumir los padres, pero es responsabilidad de cada estudiante en que invierten la plata.

Concejal Avendaño, informa que de acuerdo a la opinión del equipo multidisciplinario de la Universidad Católica del Norte, a raíz de la experiencia vivida en el propedéutico, tienen el concepto de que los alumnos de María Elena, están acostumbrado a que se les dé todo.

Concejal Ramírez, no está de acuerdo con los dichos del Concejal Avendaño, sobre los estudiantes de María Elena, y da a conocer el caso de su hija, en donde destaca todos los esfuerzos económicos que tuvo que realizar para los estudios superiores.

Sobre este tema se produce un largo y tranquilo diálogo, en donde cada uno da a conocer su opinión, no llegándose a ninguna conclusión.

Concejal Avendaño, informa que en el programa pace, de acuerdo al estudio realizado, los más pobres son los que más fracasan en los temas de estudios.

Concejal Ardiles, también da a conocer todos los esfuerzo que ha realizado su hija para seguir sus estudios superiores, indicando que este año presentará la documentación para que su hijas postule a la beca.

Alcalde, indica que a todos los estudiantes beneficiados se les depositará la plata en su cuenta RUT., informa que en cuanto a los acontecimientos que están ocurriendo en SQM, informa que ya tuvo una conversación telefónica con el nuevo gerente que reemplazó a Don Patricio Contese y este le aclaró que se mantendrán los beneficios.

Sobre el tema SQM, se produce un largo y cordial diálogo, concluyendo finalmente que toda esta situación no afectaría a lo que ya está conversado sobre la situación de los alumnos del Liceo TPCH. Y que se ve con optimismo que otras empresas que están dentro de la comuna también presten cooperación en cuanto a la preparación de los alumnos para la PSU y crear fuentes de empleos para los alumnos que salgan del liceo y no continúen con estudios superiores.

Se cierra la Ira. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al Martes 17 de Marzo de 2015, a las 20,50 horas.

Asiste las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Carlos Ardiles, Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo y Nelson Avendaño.

Adiel Andrade Messina  
Secretario (s) Concejo Municipal



Handwritten signature in blue ink, likely of the Secretary or another official.

Handwritten signature in blue ink, likely of the Mayor or another official.

Handwritten signature in blue ink, likely of the Mayor or another official.